



22 DE FEBRERO DE 2024

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS MTRO LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIC ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; ARQ. PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES; LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ TITULAR DE LA OFICINA DE LOS CONSULTIVO; L.A. NELIA ROSAS MENDO, JEFA DE GRUPO ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; Y DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES; PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR091-N-5-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRASLADO DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE, DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA; EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN APEGO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS: 25 SEGUNDO PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32 PÁRRAFO SEGUNDO, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 47, 48, 49, 50, 54, 54 BIS Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); 35, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52 Y 54 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA-50-GYR-050GYR091-N-5-2024 A TRAVÉS DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRASLADO DE DIÉSEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO: CON FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE PUBLICÓ EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN,-----

SEGUNDO: CON FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 SEGUNDO PÁRRAFO Y LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----

TERCERO: CON FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE REALIZÓ LA APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 SEGUNDO PÁRRAFO Y DE LA CONVOCATORIA RECIBIÉNDOSE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES: -----

PROPUESTAS ECONÓMICAS

Table with 3 columns: N°, LICITANTES, RFC O CÓDIGO FISCAL. Row 1: 1, COMBUSTIBLES DEL SURESTE DE COATZACOALCOS SA DE CV, CSC9807308VA

Main table with 8 columns: CONCEPTO, UNIDAD MEDIDA, Cantidad Mínima, Cantidad Máxima, Precio Unitario, Monto Mínimo, Monto Máximo. Includes Partida 1 (Suministro de Diesel Industrial Bajo en Azufre) and Partida 2 (Servicio de Transporte de Diesel Industrial Bajo en Azufre (Flete)) with various discounts and taxes.



22 DE FEBRERO DE 2024

DESARROLLO DEL EVENTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO ESTANDO PRESENTES EL MTRD LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO Y EN PRESENCIA DEL, LIC ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; ARQ. PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES; LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE LO CONSULTIVO; L.A. NELIA ROSAS MENDO, JEFA DE GRUPO ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; Y DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

PROPUESTAS DESECHADAS

A CONTINUACIÓN SE INFORMA A LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON DESECHADAS TÉCNICA O ECONÓMICAMENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Table with 3 columns: N°, LICITANTES, RFC O CÓDIGO FISCAL. Row 1: 1, COMBUSTIBLES DEL SURESTE DE COATZACOALCOS SA DE CV, CSC9807308VA

Main table with 8 columns: CONCEPTO, UNIDAD MEDIDA, Cantidad Mínima, Cantidad Máxima, Precio Unitario, Monto Mínimo, Monto Máximo. It details two parts (PARTIDA 1 and 2) with various discounts and taxes.

MOTIVO: SE DESECHA LA PROPUESTA DEL LICITANTE DERIVADO QUE EL PROVEEDOR COMBUSTIBLES DEL SURESTE DE COATZACOALCOS SA DE CV, SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR EL PERIODO ESTABLECIDO DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES AL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y CON FUNDAMENTO EN EL SUBNUMERAL 16 DEL PUNTO 7.1.3.1 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FUE NOTIFICADO A ESTA UNIDAD POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VIENTICUATRO Y QUE SIGUE VIGENTE A LA FECHA DE LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

FUNDAMENTO: ARTICULO 50 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE DICE : "ARTICULO 50. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SE ABSTENDRÁN DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR CONTRATO ALGUNO EN LAS MATERIAS A QUE SE REFIERE ESTA LEY, CON LAS PERSONAS SIGUIENTES,



22 DE FEBRERO DE 2024

FRACCIÓN III. AQUELLOS PROVEEDORES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE LES HUBIERE RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN CONTRATO, DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRIMERA RESCISIÓN. DICHO IMPEDIMENTO PREVALECE ANTE LA PROPIA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE POR EL PLAZO QUE SE ESTABLEZCA EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1 DE ESTA LEY, EL CUAL NO PODRÁ SER SUPERIOR A DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO".

PROPUESTAS SOLVENTES

A CONTINUACIÓN, SE INFORMA QUE NO RESULTARON PROPUESTAS SOLVENTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

PARTIDAS DESIERTAS

DERIVADO QUE NO SE OBTUVIERON PROPUESTAS SOLVENTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DECLARA DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS

	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima
1	SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE	LITROS	80000	120000

PARTIDA 2

	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	Cantidad mínima	Cantidad Máxima
2	SERVICIO DE TRANSPORTE DE DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE (FLETE)	LITROS	80000	120000

CIERRE DE ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, SIENDO LAS **10:53 HORAS** DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA CONTRATANTE

Mtro. Luis Alberto Moreno Espinosa
MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Lic. Arturo Damazo Cesar
LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

ÁREA REQUIRENTE



22 DE FEBRERO DE 2024

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ARQ. PABLO SREL OVANDO ZARATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ASESORES

L.A. NELIA ROSAS MENDO.

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENÚNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL

LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ
TITULAR DE OFICINA DE LO CONSULTIVO